



*Doce meses, más de doce objetivos.*

*Día Mundial de la lucha contra la desertificación y la sequía.*

Dirección de Cooperación para el Desarrollo

**Edificio Trinitarios.**  
C/ Trinidad, 1  
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Teléfono: (+34) 91 885 50 86/5513

E-mail: [coordina.cooperacion@uah.es](mailto:coordina.cooperacion@uah.es)

Web: <https://www.uah.es/es/vivir-la-uah/participacion/cooperacion-voluntariado/>



El 17 de junio es el [Día Mundial de la lucha contra la Desertificación y la Sequía](#). Fue declarado en 1994 por la Asamblea General de las Naciones Unidas y en esta fecha se fomenta la conciencia pública sobre el tema, así como también la puesta en acción de la [Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación](#) en aquellos países afectados ya sea por graves sequías, por desertificación, o por ambas, en particular en África.

La desertificación afecta el bienestar de millones de personas en todo el mundo. Según datos de las Naciones Unidas, 2.600 millones de personas dependen directamente de la agricultura.

Hay diferentes factores que intervienen en este tema: la explotación insostenible de los recursos hídricos, que causa daños ambientales como la salinización y el agotamiento de los acuíferos, la pérdida de la cubierta vegetal, las actividades industriales, el turismo en masa y la agricultura de regadío, entre otros.



Las consecuencias son graves para la seguridad de los ecosistemas, la erradicación de la pobreza, la estabilidad socioeconómica y el desarrollo sostenible a nivel mundial.

El Día Mundial de la lucha contra la Desertificación y la Sequía remarca la importancia de la cooperación inclusiva para tratar el suelo degradado. Así, se avanzaría hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en los que el asunto de la tierra es prioritario para cubrir las necesidades de todos y poder lograr un desarrollo sostenible.





## Día mundial de la desertificación

Por Rosa Vicente Lapuente

Profesora Titular de Universidad de Geodinámica Externa, Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente  
Miembro de Grupo de Investigación COOPUAH  
Miembro del GUDC [UAH-GUDC16-01](#)

La desertificación es un concepto que implica la pérdida de fertilidad de un suelo y su consecuente abandono por falta de nutrientes que puedan mantener un sistema agropecuario. Es un concepto que implica la acción del hombre para contribuir a esa pérdida de fertilidad y contribuye a la extensión del desierto, pero hay que diferenciarla de la progresión natural de los desiertos por condiciones fundamentalmente climáticas (López Bermúdez, 2016).

Aunque los riesgos de desertización y el concepto en sí, toma fuerza en 1977 a partir de la Conferencia Internacional de Naciones Unidas celebrada en Nairobi (UNCOP, 1977), es un fenómeno que ha acompañado al hombre desde que comenzó a practicar la agricultura. La agricultura procede a la deforestación del territorio o la eliminación de la vegetación existente para introducir los nuevos cultivos. Esa acción significa que se deja al suelo expuesto a la erosión por agua o aire, especialmente durante el periodo desde que se eliminan las plantas hasta que se implementan los cultivos y, periódicamente, se vuelve a dejar el suelo expuesto desde que se recolecta la cosecha hasta la implantación del nuevo cultivo, especialmente si no se acompaña de medidas que protejan al suelo de la erosión. Así, la deforestación, el sobrepastoreo y la agricultura (sobre todo intensiva) contribuyen a la progresiva desertificación.



La erosión del suelo y consiguiente desertificación es un fenómeno que con mayor o menor intensidad se deja sentir en todo el planeta. De los países europeos, España es uno de los más afectados, especialmente en todo el sureste, debido a los usos del suelo y a las condiciones climáticas (Rubio, J.L. 2005).

El riesgo de desertización es mayor en las zonas climáticamente vulnerables, como pueden ser las zonas áridas o semiáridas y subhúmedas secas, por lo que el cambio climático con su cortejo de sequías extremas y lluvias torrenciales contribuyen en buena medida a esa situación. Más de cien países, especialmente en África y Asia están especialmente afectados por esta situación, estando China a la cabeza de los riesgos (UNCCD, 2017).



La desertificación implica riesgos para las sociedades que habitan en ese territorio vulnerable, en especial si se trata de países en desarrollo, con pocos recursos o con grandes desigualdades, ya que la falta de alimentos conduce a la existencia de hambrunas, malnutrición, debilidad del sistema inmunológico y, por tanto, enfermedades y en casos extremos muertes prematuras.

Las poblaciones sometidas a esta situación y sin posibilidades de paliar la escasez de recursos, tratan de buscar mejores situaciones en otros lugares, lo que lleva consigo la emigración. Ésta puede empezar de forma más o menos sostenida, pero finalmente conduce a migraciones masivas a otros territorios, lo que se conoce como migraciones ambientales.

Esto lleva consigo un problema también importante, los territorios a los que estas sociedades se trasladan con frecuencia no tienen abundancia de recursos que puedan compartir, lo que conduce a ver a dicha población extraña como un peligro, porque pueden acabar con su sistema de

subsistencia o disminuir su condición de bienestar más o menos desarrollada. Así, surge la consideración negativa del migrante, que pasa a ser, no un ciudadano de pleno derecho, un vecino con el que aunar esfuerzos, sino un enemigo "el otro", lo que lleva a luchas entre los que ocupaban esos territorios y consideran sus recursos como propios y los que no tienen nada y luchan por su subsistencia.

Esta situación se ve agravada porque los territorios a los que se migra de forma masiva, suelen estar próximos y sus condiciones de fertilidad y climáticas pueden no ser muy diferentes y el incremento de presión sobre el territorio puede llevar también a la progresión de la desertización.

Por otra parte, la visión negativa del emigrante se está viviendo en todos los países, no solo en aquellos afectados por migraciones ambientales. También los países desarrollados perciben a los emigrantes, sea por razones de pobreza extrema, guerra, identidad de género u otras, como competidores y surge así la marginación y los guetos. Que la ciudadanía tome conciencia de que los problemas son globales y repercuten en todos, y que, por tanto, todos debemos buscar soluciones y trabajar por el bien de toda la comunidad, es un objetivo primordial para toda la sociedad.

Dentro de los ODS, la desertización y sus problemas están recogidos específicamente en el objetivo 15 (vida de los ecosistemas terrestres) en el que se considera prioritario "Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica" (PNUD, 2016).

Ser conscientes de estos problemas, poner medidas para una mejor utilización de los recursos y trabajar conjuntamente todos los ciudadanos para una convivencia solidaria, es necesario para un desarrollo equilibrado de la vida en el planeta.



#### Referencias:

- López Bermúdez, F. (2016).- "*Desertificación, revisión de conceptos y definiciones*". En Paisaje, cultura territorial y vivencia de la geografía, libro homenaje al profesor Alfredo Morales Gil. pp. 957-972.
- PNUD (2017): *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/biodiversity/>. Última visita: 4 de junio de 2018
- Rubio, J.L. (2005).- "*DESERTIFICACIÓN: Una larga lucha en la percepción de una grave amenaza ambiental*". Ambienta. pp 26-31
- UNCCD (2017).- *Convención de las Naciones Unidas para la lucha contra la Desertificación y la sequía. Informe 2017*. Disponible en [https://www.unccd.int/sites/default/files/relevant-links/2017-11/ICCD\\_COP%2813%29\\_L18-1716078S.pdf](https://www.unccd.int/sites/default/files/relevant-links/2017-11/ICCD_COP%2813%29_L18-1716078S.pdf). Última visita 4 de Junio de 2018
- UNCOD (1977). *Draft plan of action to combat desertification*. UN Conference on Desertification. UNEP, Nairobi.1977. Disponible en : <http://www.ciesin.org/docs/002-478/002-478.html>. Última visita 4 de Junio de 2018